

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Una mirada a las tensiones sociales y políticas en un pago de la provincia de Buenos Aires: el juzgado de paz de San Isidro durante el Rosismo.

Robles, Nidia N.

Cita:

Robles, Nidia N. (2009). *Una mirada a las tensiones sociales y políticas en un pago de la provincia de Buenos Aires: el juzgado de paz de San Isidro durante el Rosismo*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/356>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Una mirada a las tensiones sociales y políticas en un pago de la provincia de Buenos Aires: el juzgado de paz de San Isidro durante el Rosismo

*Mg. Nidia N. Robles
UNSAM – CEL.*

Federales y unitarios en San Isidro: Conflicto social y conflicto político.

El proceso de politización que la población de Buenos Aires y su campaña había comenzado a experimentar a partir de la Revolución de Mayo se agudizó con la crisis de 1820, la experiencia unitaria de la presidencia de Rivadavia y aún se profundizó más con los hechos que llevaron del fallido gobierno de Dorrego al ascenso de Rosas al cargo de gobernador de Buenos Aires. Como señala Fradkin¹, ya en el momento de producirse la elección de Dorrego como gobernador los gritos con que lo vivaban sus seguidores daban cuenta de algunas de las mutaciones sustanciales que se habían producido en la cultura política popular. Quizás la más destacable de éstas era que los sectores populares aparecían no sólo viviendo a su líder, sino también a sí mismos: “¡Viva el gobernador Dorrego! ¡Mueran los de casaca y levita y viva el bajo pueblo!” Es decir, que de este modo la extrema tensión de la confrontación política estaba expresando también otro tipo de conflictividad, entre la elite (los de “casaca y levita”) y los sectores populares (el “bajo pueblo”). Las experiencias vividas en el año que transcurriría desde estos hechos hasta la designación de Rosas como gobernador no hicieron más que agudizar la politización de los sectores populares, que el nuevo líder del federalismo porteño sabría encauzar a su favor. Pero, a su vez la progresiva entronización de la filiación política federal sobre cualquier otra hizo posible que algunos conflictos sociales se expresaran por esta nueva vía.

Cuando Rosas asumió el gobierno en diciembre de 1829, resultaba evidente que se esperaba de él que restaurara el orden social y el respeto por las instituciones creadas una década atrás. Esto no era una tarea sencilla. Uno de los primeros problemas a resolver era controlar a esa población rural que lo había llevado al poder pero que no resultaba fácil de desmovilizar. De ahí, la importancia que adquirió la tarea de restablecer la disciplina social y, uno de los medios elegidos para lograrlo, fue el control político sobre esa población. Ese es el contexto de producción de una de nuestras fuentes, las listas de unitarios y federales que Rosas ordenó confeccionar a los jueces de

¹ FRADKIN, Raúl. *¡Fusilaron a...!*, op.cit, pp. 38 – 40.

paz entre 1830 y 1831. Estas nos muestran una parte del proceso de construcción de las identidades políticas de la población² y del proceso de construcción de la unanimidad federal. Si bien cabe destacar que el Rosismo no constituyó una realidad inmutable ni un bloque homogéneo, sí se puede afirmar que “... desde fines de 1831 el gobierno ya había emitido una orden estableciendo el requisito de ser ‘buen federal’ para acceder a un cargo público y este proceso de uniformización pública de las identidades se completa con una progresiva demonización de los enemigos ... apartados de la vida pública y ... [que en los años ‘40] terminan por ser considerados incapaces aún de coexistir con el resto de la sociedad. Todo opositor deviene unitario y todo unitario terminará siendo considerado un conspirador y deberá ser apartado de la comunidad.”³

De este modo, este esfuerzo clasificatorio de la población contribuyó a profundizar la politización extrema y proporcionó una vía a través de la cual se podían expresar otro tipo de recelos, vinculados a la conflictividad social. A su vez, este ejercicio contribuyó a acentuar la función política del juez de paz por sobre sus tradicionales funciones de mediación. Antes de pasar a analizar algunos ejemplos, debemos señalar que una de las limitaciones de la fuente es que no alcanzó a los sectores pobres de la población, cuya identidad federal no se ponía en duda⁴. El primer punto a destacar es que en San Isidro predominaban, aunque por un escaso margen los unitarios sobre los federales: sobre un total de 79 censados, 42 eran unitarios y 37 federales. La descripción que las listas nos brindan de unos y otros se articulan a la perfección con lo que el discurso oficial definía como un “buen federal” y como un “salvaje unitario”. Este discurso identificaba a los federales con los sectores populares y de pequeños productores rurales, eran los “hijos del país”, enfrentados a los sectores más ricos de la campaña⁵, los “puebleros”, identificados generalmente con los pulperos y los comerciantes, a los que también se les sumaba otra característica, el predominio de

² A inicios de la década de 1830, los comisarios de campaña y los jueces de paz debieron realizar unos amplios listados de unitarios y federales por orden de Rosas. Es importante la advertencia de que “... Tratándose de censos políticos ordenados por el gobierno, reflejan más la percepción (¿los prejuicios? ¿los deseos?) que los funcionarios tenían sobre las adhesiones de los pobladores, que esas adhesiones mismas...” GELMAN, Jorge (2004) “Unitarios y federales. Control político y construcción de identidades en Buenos Aires durante el primer gobierno de Rosas” *Anuario IEHS*, n°19, p. 361.

³ GELMAN, Jorge (2004) “Unitarios y federales ...”, op.cit., p. 367.

⁴ En el partido de San Isidro se censaron a “los federales pudieses y unitarios que existen el partido” AGN X, 21 – 6 – 5. Citad por: GELMAN, Jorge (2004) “Unitarios y federales ...”, op.cit., p.370.

⁵ Es un rasgo típico del discurso rosista que se identifica con la “República de labradores” y a Rosas con la imagen clásica de Cincinato. Ver: MYERS, Jorge, op.cit., pp. 45 – 52.

“extranjeros”⁶. Además, en el caso de San Isidro, muchas familias ricas y de destacada actuación política tenían allí sus chacras y quintas. Estos son los casos de apellidos destacados que aparecen censados en estas listas clasificatorias como los Pelliza, Ortiz o Pueyrredón. Como señala Gelman⁷, ésto permitió caracterizar a San Isidro junto a otros partidos de la campaña cercana (por ejemplo, Conchas) como un “nido de unitarios” en contraposición a otros partidos de esta región, como Flores, Quilmes o Morón, firmemente federales.

Consideramos importante tener en cuenta alguna de las características socioproductivas de San Isidro en contraste con la de estos otros partidos de la campaña cercana antes de pasar a las fuentes, puesto que ésto nos permitirá establecer algunas relaciones entre las expresiones de la conflictividad social y política y los datos de la realidad socioproductiva en la campaña. En primer lugar, vale señalar que, si bien todos éstos eran partidos de antigua ocupación, la heterogeneidad social y productiva de los mismos, es un rasgo a destacar. Puesto que no se trata de una sociedad poco compleja y susceptible de ser manipulada por unos pocos personajes destacados. Así, un primer contraste destacable se observa en la estructura productiva: mientras en San Isidro⁸ predominaban las grandes chacras cerealeras, con propietarios absentistas, que utilizaban una importante proporción de mano de obra asalariada (aún conservaban algunos esclavos) y producían especialmente para el abasto porteño; Quilmes⁹ se caracterizaba por la convivencia de agricultura y ganadería, donde medianos y pequeños propietarios combinaban el trabajo familiar con la mano de obra asalariada. Morón y Matanza¹⁰ eran partidos con mayor vocación agrícola, con predominio de pequeños productores familiares, en tanto que en Flores¹¹ existían agricultores medianamente capitalizados que convivían con pequeñas explotaciones campesinas.

⁶ Estas antinomias ya habían sido registradas para 1826 por Fradkin. Ver: FRADKIN, Raúl (2006) *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos aires, 1826*, Bs.As., Editorial Siglo XXI.

⁷ GELMAN, Jorge (2004) “Unitarios y federales ...”, op.cit., p. 376.

⁸ GARAVAGLIA, Juan Carlos (1993) “Los labradores de San Isidro, siglos XVIII y XIX”, en: *Desarrollo Económico*, n° 128, vol. 32, Bs.As.

⁹ SANTILLI, Daniel (1997) *¿Cambio o continuidad? Acerca de la estructura socioeconómica de Quilmes 1815-1840*, Tesis de Licenciatura, FFyL, UBA.

¹⁰ CONTENTE, Claudia (1999) “Actividades agrícolas y el ciclo de vida: el caso de La Matanza a principios del siglo XIX” en: FRADKIN, Raúl, CANEDO, Mariana y MATEO, José (comps) *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)*, Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 77 – 101.

¹¹ CILIBERTO, Valeria (1999) *La agricultura a las puertas de la ciudad: arrendatarios, pequeños propietarios y grandes chacareros*, ponencia presentada en la Red de Estudios Rurales, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y letras, UBA. CILIBERTO, Valeria (1999) “Los agricultores de Flores, 1815 – 1838. Labradores ‘ricos’ y labradores ‘pobres’ en

Veamos, pues cómo la politización en el partido de San Isidro resultaba una de las vías posibles en que se expresaban los conflictos entre los sectores más acomodados y las capas inferiores de la estructura social, dando lugar a un cierto sentimiento de insolencia social que se expresaba en algunas recomendaciones respecto a la expulsión del partido de ciertos unitarios “perjudiciales”, su aislamiento del vecindario federal y su exclusión de los cargos públicos. Así, del español Muñoz y Caraballo, de 50 años, casado y de buena fortuna, se decía que tenía “...hermosa casa en este pueblo y dos quintas muy productivas en el mismo...” En el momento clave de 1828¹², “... se retiró a la ciudad en la época del motín de diciembre adonde ejerció el empleo de Comisario pagador en el Cantón Retiro”, respecto de su actitud con los federales parece ganarle desprecio de un vecindario que el juez de paz quiere mostrar adicto a la causa del Restaurador (ver subrayado nuestro), “... desprecia a los federales y jamás se trata con ellos lo que lo hace despreciable a los ojos de todos.”¹³ La exclusión de los unitarios de la función pública se pone de manifiesto en la clasificación de Francisco Pelliza, natural de San Isidro, de 35 años de edad, soltero y de buena fortuna, que poseía “... casa, quinta y varios terrenos en este Partido... unitario, fugó a la ciudad luego que estalló el motín de Diciembre, por lo que se ignoran los servicios que haya prestado a los anarquistas... regresó a su casa después de la Convención de Junio, sin ocupar ningún empleo público ... se da muy poco con los federales y los desprecia.”¹⁴ Similar era el caso de Don Pedro Sebastiany, cuya chacra sería confiscada años más tarde, y que además había ocupado la función pública antes del triunfo federal, era natural de Buenos Aires, 50 años de edad, casado y de muy buena fortuna, poseía “... una quinta y terrenos en La Calera y varias casas en la ciudad ... unitario, ha sido Alcalde de barrio de este Partido, y Representante de este Pueblo, fugó a la ciudad cuando estalló la revolución del 1º de Diciembre, por lo se ignoran los servicios que haya prestado a los anarquistas, y en la actualidad se halla en este partido, sin ningún empleo público y se da muy poco con los federales, a los que desprecia.”¹⁵ En algunos casos, se recomienda

torno a la ciudad” en: FRADKIN, Raúl, CANEDO, Mariana y MATEO, José (comps.) *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)*, Universidad Nacional de Mar del Plata, pp.40 – 76.

¹² Diciembre de 1828 es un momento clave porque se produce la llamada “revolución decembrista”, es decir, derrocamiento del gobernador federal Dorrego a manos de las tropas que retornan tras la firma de la paz con Brasil, encabezados por el general unitario Juan Lavalle.

¹³ KRÖPFL, Pedro (1994) *La metamorfosis...*, op.cit, p. 53.

¹⁴ KRÖPFL, Pedro (1994) *La metamorfosis...*, op.cit, p. 57. El subrayado es nuestro.

¹⁵ KRÖPFL, Pedro (1994) *La metamorfosis...*, op.cit, p. 57.

en la clasificación que si el unitario es sumamente dañino para el vecindario, se impida que el mismo frecuente el partido de San Isidro. Esto es lo que se recomienda para Don Eusebio Castex, natural de Buenos Aires, soltero y de buena fortuna, poseía "...una hermosa casa y quinta en Los Olivos, jurisdicción de este pueblo, y una hermosa estancia en Areco¹⁶ cuyo bien no le pertenece, dicen que están bajo la patria potestad ...unitario empedernido, sirvió a los anarquistas con su persona e intereses ... vino a este Partido a las órdenes de D. Zenón Vidal, y se halló en la derrota que sufrió éste por las fuerzas federales ... actualmente viene con frecuencia a este Partido, y sería conveniente no permitirle venir ... no alterna con los federales, a los que desprecia."¹⁷ En todos estos casos, se destaca la imagen fundamentalmente urbana que se reconstruye de la revolución decembrista; puesto que son estos "puebleros" ricos los que adhieren al levantamiento y deben huir de su residencia en la campaña, lo que llevaría a inferir el carácter federal de la mayoría de los sanisidrenses y que, por ende, habrían estado en contra de Lavalle y su gente¹⁸.

¿Qué sucede cuando vemos las clasificaciones de los federales? Si bien encontramos también aquí a algunos hombres de buena fortuna, como Don Victorino Escalada y don José Azcuénaga¹⁹, parecen predominar aquí los hombres de fortuna regular, que se han distinguido por su fidelidad a la causa federal y son vecinos honrados y de buenas aptitudes para un vecindario federal. Estas virtudes, aunque predominaban entre los "hijos del país", pueden encontrarse excepcionalmente en algún extranjero como Don Pedro de Retolaza, un natural de Islas Canarias que había llegado muy joven al país (tenía 27 años al ser clasificado) y había servido a la causa federal desde tiempos de Dorrego. Esto, sin duda, debe haber influido en las responsabilidades asignadas por el nuevo gobierno: "... con 10 años de residencia en el país y 4 de ciudadano... fue corredor de número de comercio nombrado por el Excelentísimo Gobernador Dorrego ... es federal y cumple con los empleos de que se halla encargado según la Ley ... es comisario actual de la Sección de San Isidro, San Fernando y Las

¹⁶ Recordemos que Areco es otro de los partidos con firme presencia unitaria. GELMAN, Jorge (2004) "Unitarios y federales ...", op.cit., p. 376.

¹⁷ KRÖPFL, Pedro (1994) *La metamorfosis...*, op.cit, p. 59.

¹⁸ Ver la descripción del alzamiento en: FRADKIN, Raúl (2008) *¡Fusilaron a...*, op.cit. Cabe recordar también que la imagen de los federales se asocia con el mundo rural. Dentro de este último, lo más próximo a los unitarios son los ricos "puebleros" que dominan ese espacio equivalente a la ciudad dentro del ámbito rural.

¹⁹ KRÖPFL, Pedro (1994) *La metamorfosis...*, op.cit, p. 62.

Conchas.”²⁰ Aunque con menos recursos que los unitarios, los federales son considerados una buena influencia para el vecindario por su honradez y laboriosidad como, por ejemplo, Don Severino Chavarría, nacido en San Isidro y de regular fortuna, “...labrador ... federal... no ha prestado servicios a los federales ... es maestro de posta y un vecino muy honrado y laborioso...” o Don José Rua, natural de Buenos Aires, casado y de regular fortuna “...Labrador ... ha sido Capitán de un regimiento cívico en la Capital ... Federal ... prestó servicio personal en el Ejército restaurador y actualmente es Alcalde de Cuartel de la Merced... es vecino honrado y de buenas aptitudes.”²¹ Al parecer, haber tenido un rol activo en la lucha contra los unitarios, podía mejorar la calificación otorgada por el juez de paz, señalar que se era un federal neto o comprometido mejoraba las posibilidades de acceder a los cargos públicos. Así lo vemos en el caso de Don Andrés Rolón, un natural de San Isidro de 60 años, casado y regular fortuna, que

...ha sido Teniente de Milicias de este Partido, Alcalde de la Hermandad en el año 15 y Alcalde de barrio de este Pueblo en la actualidad... federal neto, fue despojado de la Alcaldía por los sublevados y posteriormente sirvió a los federales con su persona en cuanto estaba a su alcance ... es honrado y de buenas aptitudes.²²

También podía darse el caso contrario, es decir, que las dudas sobre el carácter de “federal neto” de un funcionario del juzgado podía conllevar a fuese desplazado del mismo. Esto no sólo cubría de sombras las personas de los implicados sino que podía acarrearle al juez de paz una reprimenda por parte de las autoridades provinciales por descuidar el celo que merecía la postulación de candidatos para estos cargos. Así, en 1832 al juez de paz de San Isidro se le señaló que:

...Se duda del carácter de federal neto de los designados y se recomienda remoción. ...Don Mariano Casero, teniente de alcalde del Cuartel de San Isidro, ... casado, ignoro si es federal, fue nombrado por el alcalde de barrio mas por mis conocimientos no tengo la confianza que en los demás pero Sor estoy a la mira y expectativa de él ni en nada le ocupo porque no tengo aquella confianza que V.E. me recomienda. ... examine U. las cualidades de dicho Casero ... la necesidad de su separación pues careciendo de la calidad de federal neto no tan solo es conveniente quitarlo y poner otro que tenga esta recomendación sino que es perjudicial su permanencia. Lo mismo debe U. hacer respecto del Teniente de Alcalde del cuartel de las Conchas Don Rafael Cuello que también dice U. que no le consta si es federal ... Últimamente, ordena S.E. que algun Alcalde o Teniente no cumpla o merezca ser reconocido se proponga el que ha de reemplazarlo al Gefé del Departamento Gral de Policía acompañando a la propuesta la clasificación de

²⁰ KRÖPFL, Pedro (1994) *La metamorfosis...*, op.cit, p. 61.

²¹ KRÖPFL, Pedro (1994) *La metamorfosis...*, op.cit, pp. 62 - 63.

²² KRÖPFL, Pedro (1994) *La metamorfosis...*, op.cit, p. 61.

conformidad al formulario de Federales y Unitarios para que cuando se consulte a S.E. tenga todos los elementos para resolver...²³

Estas clasificaciones nos permiten inferir que la oposición unitarios vs. federales, implicaba además una forma de expresar el conflicto social entre ricos y pobres porque, si bien ninguno de los federales aquí registrados era realmente una persona carente de recursos, sí había una distancia importante entre ambos grupos: grandes propietarios unitarios por un lado y pequeños y medianos productores federales por el otro. Así, si bien no puede afirmarse en ningún caso que el Rosismo buscara transformar la sociedad, el rol central que pasó a tener la filiación política y el predominio de los sectores más adinerados del partido entre los unitarios permitieron que otras tensiones sociales salieran a la luz²⁴. A su vez, también los federales sacaron provecho del nuevo equilibrio político, apelando a su fidelidad a la causa federal para lograr beneficios ligados a la política como, por ejemplo, ocupar cargos entre los funcionarios del juzgado de paz. Estos elementos presentes en el primer gobierno de Rosas se acentuaron para fines de los años cuarenta cuando, en las filiaciones de los candidatos a ocupar los cargos del personal del juzgado, podemos observar la importancia de los servicios prestados en los momentos claves de la epopeya federal (diciembre de 1828, revolución de los Restauradores de 1833 y crisis de 1839- 40) y el recorte socioeconómico de los aspirantes a los cargos. Veamos algunos ejemplos. En 1851, el juez de paz informaba respecto a Don José Luis Marquez, alcalde del cuartel 8, que era un federal de 57 años, "...ejercicio: Labrador... Capital: ninguno, vive de su trabajo..." Además, sirvió "...a la Santa Causa nacional de la Federación. El año de 1829 cuando el Motín militar del Salvaje unitario Juan Lavalle (ya finado) se hallaba desempeñando el cargo de Teniente Alcalde en este partido, cuyo empleo desempeñó hasta el año 1848 en que fue nombrado Alcalde, cuyo servicio presta hasta esta fha."²⁵ El alcalde del cuartel 3, Don Florencio Romero era labrador en 1851, aunque contaba con un capital de \$100.000. Sus servicios a la Federación eran más que destacables:

...El año de 1829 cuando el Motín Militar del Salvaje Unitario Juan Lavalle (ya finado) fugo del País por no servir a aquel traidor y de a bordo del Buque en que se había embarcado ordenó a su Capataz pusiese a disposición del Señor Sargento mayor Dn José A. Castillo (Capataz entonces) todos los montes que hubiera en su establecimiento para ayudar en parte al sostén de la causa de las Leyes ...El año de

²³ AHMSI, Juzgado de paz, caja 112, doc. 18, 31/1/1832

²⁴ DI MEGLIO, Gabriel (2007) *¡Mueran los salvajes unitarios!...*, op.cit, p. 195.

²⁵ ANDRÉ LAVALLE, Jorge, MANFREDI (h) Alberto y ANDRÉ DE SHAW ESTRADA, Paula (2005) *San Isidro Punzón*, San Isidro, impresiones Dunken, p. 122.

1833 cuando traisiono el Salvage Unitario Balcarse, sirbio a la causa Federal en clase de medico a las ordenes del ya citado Señor Mayor Castillo, proporcionando al mismo tiempo leña y carne para el sosten de la fuerza de su mando ... El año de 1839 cuando se amotinó el Salvage Unitario Rico se allaba en este Partido sirbiendo en clase de vesino en lo que se le ocupaba hasta el año 1840 cuando la invasión a esta provincia por el Salvage Unitario Juan lavalle en el que se presento al Sr. Capitán Sandras, a cuyas órdenes servía ... y como clase de medico hasta 1845 en que fue nombrado instructor ... hasta 1848 en que fue Alcalde...²⁶

Este último caso resulta muy ilustrativo porque pone en evidencia cómo la categoría “labrador” podía encubrir situaciones muy disímiles: desde alguien que como Marquez vivía de su trabajo hasta alguien como Romero, que contaba con capital importante, ejercía como médico y contaba con personal a su servicio (capataces) y recursos para ayudar a la causa federal (leña y carne). ¿Cómo es posible que se calificara a estas dos personas como labradores cuando resulta evidente la distancia que separaba la situación de ambas? Quizás podría ensayarse como una explicación posible que la categoría “labrador” encajaba mucho mejor con el perfil que había definido el discurso federal había elaborado de sus seguidores (más allá de las diferentes categorías de productores que se podían englobar en este término como señalaron otros trabajos²⁷).

Un aspecto nuevo de esta profunda politización de la población sanisidrense consistía en que no sólo las autoridades hicieron uso de sus atribuciones para señalar a unitarios y federales, sino que estas filiaciones políticas comenzaron a utilizarse para dirimir otro tipo de conflictos no necesariamente políticos. Así, disputas de otra índole buscaron ser resueltas en el marco de amparo que proporcionaba para los federales la fidelidad a la Santa Federación. Este recurso era muchas veces utilizado por los sectores populares que veían ahora la posibilidad de enfrentarse a hombres de mayores recursos, pero frecuentemente identificados con todo aquello que el Rosismo identificaba con los “salvajes unitarios”. De ahí, el sentimiento de insolencia social por parte de estos sectores populares y la desconfianza de los miembros de la elite hacia aquellos que eran sus inferiores sociales²⁸. Pero veamos un ejemplo de este tipo de conflictos.

El 10 de diciembre de 1841, el edecán de Santos Lugares, Don Manuel Corvalán, informaba al juez de paz de San Isidro que ya le había comunicado Rosas la

²⁶ ANDRÉ LAVALLE, Jorge, MANFREDI (h) Alberto y ANDRÉ DE SHAW ESTRADA, Paula (2005), op.cit, p. 124.

²⁷ FRADKIN, Raúl (1993) “¿Estancieros, hacendados o terratenientes?. La formación de la clase terrateniente porteña y el uso de las categorías históricas y analíticas (Buenos Aires, 1750 – 1850)” en: BONAUDO, Marta y PUCCIARELLI, Alfredo, *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, Bs.As., CEAL, T. I pp. 17 – 58.

²⁸ DI MEGLIO, Gabriel (2007) *¡Mueran los salvajes unitarios!...*, op.cit, pp. 194 – 195.

denuncia recibida por amenazas contra la vida del Restaurador. Los denunciantes eran el sargento de milicia del Regimiento n° 1 de Campaña, Julián Gonzáles, y el soldado de la partida de policía del Pueblo de San Isidro, Dionisio Serrano. Estos habían informado al juez de paz que el 1° de ese mes estaban en la casa pulpería de Don Antonio Saldarriaga cuando "... se profirió este en fuertes amenazas de quitar a U.[Rosas] la vida...". El pulpero señaló que ya estaba reputado de ser salvaje unitario debido a la que consideraba injustificada calificación que había realizado en mes de septiembre pasado el juez de paz, a pesar de su ciega adhesión al sistema federal. Los denunciantes señalaron que el pulpero se atrevió a dar voces de "muera" en público, incluso en el Teatro Argentino. González y Serrano agregaron que el dependiente de la pulpería, Don Camilo Rodríguez, podía corroborar sus denuncias. Dada la gravedad del hecho, el juez de paz había dirigido al mismo Rosas para que "si en medio de las inmensas y graves atenciones que ocupan el Superior Gobierno, considerarse esta queja digna de su Superior atención así lo haga, y se digne a resolver sobre el particular en conformidad a la gran justicia que precide todas las deliberaciones de S.E."²⁹

En este caso, podemos ver cómo la politización que implicaba el proceso de filiación política de la población daba lugar a conflictos entre las autoridades locales, que llevaban a cabo esta tarea, y algunos vecinos del partido que podían ver perjudicada su posición en la comunidad si los clasificaba como unitarios. El proferir amenazas contra los federales en público era, sin duda, cosa seria en aquellos tiempos. De ahí, que dos vecinos del partido, aunque que no pertenecieran a los sectores más encumbrados de San Isidro (se trata de un sargento de milicia y un soldado de policía) no duden en denunciar el hecho. Esta situación hubiera resultado poco posible dos décadas atrás. Conflictos de este tipo ponen en evidencia cómo las denuncias de particulares sobre el supuesto unitarismo de otros vecinos se hicieron cada vez más frecuentes y nos abren una ventana hacia disputas que, expresadas en términos políticos, podían encubrir otro tipo de conflictos. ¿Qué tipo de conflictos podían existir entre el juez de paz y este pulpero? La fuente no nos permite saberlo. Aunque sí podemos saber que este pulpero había sido clasificado en 1831 como unitario³⁰. Quizás su conocida fama de unitario y su posición social fue también lo que pudo haber alentado a los testigos de las amenazas

²⁹ AHMSI, Juzgado de paz, caja 114, doc. 114, 10/12/1841

³⁰ Saldarriaga aparecía como un "... Unitario pacífico, no hace mal a nadie y se da [tiene trato] con los federales..." KRÖPFL, Pedro (1994) *La metamorfosis...*, op.cit, p.53.

a realizar la denuncia que, a la vez, también les permitía mostrar su fidelidad a la causa federal.

Una de las novedades que trajo el Rosismo consistió en que la persecución política provocó que muchos conflictos de otra índole se dirimieran a través de las acusaciones de traición a la Federación o que, si alguien cometía un delito, la posibilidad de simpatía unitaria se convertía en agravante muy serio. Este es el caso de Bonifacio Marquez, que fue remitido preso e incomunicado a la cárcel del Cabildo por “... haberse ocupado del tráfico criminal de la venta de ganados a los Salvajes Unitarios.”³¹

De este modo, la conflictividad social vinculada, por ejemplo, al control de los recursos como el ganado y la tierra buscaban ser resueltos a través de las posibilidades que abría la politización de las relaciones sociales. Pero, veamos cómo funcionaba esa nueva modalidad de canalizar los conflictos sociales a través de un caso concreto. En 1842, Don Cándido Armon se presentó ante el juez de paz de San Isidro para iniciar una querrela por insultos contra Don José Aranda, quien lo había acusado de “salvaje unitario”. Cuando el juez de paz preguntó a Aranda por las causas que motivaron sus insultos, éste explicó: en los días anteriores, su cuñado Don Juan Pacheco había atado los animales de Armon que habían invadido y dañado sus sembrados. Esta era una costumbre muy difundida en la campaña. Pero Don Cándido Armon solicitó que soltaran sus bueyes, a lo que Pacheco se negó hasta que no se tasaran los daños. Fue entonces cuando Armon se dirigió hacia donde Don José Aranda estaba trabajando en sus sembrados y desde el caballo lo insultó. Luego, se apeó para sacarle la azada y pegarle. Aranda se defendió sacando su cuchillo, que no usó porque Armon se calmó. Al parecer, ambos se acusaron de salvajes³². A través de trabajos previos³³, sabemos que Don Cándido Armon solía tener problemas con sus colindantes por los daños que sus animales causaban en los sembrados ajenos. Así, podríamos afirmar que iniciar una querrela por insultos, el de ser tildado de “salvaje unitario”, representaba una entre otras de las estrategias que este vecino utilizaba para tratar de zanjar a su favor disputas que mostraban las tensiones existentes entre la práctica de la agricultura y la ganadería en un

³¹ AHMSI, documento 74 – 32, 15/ 1/1848.

³² AHMSI, Juzgado de paz, caja 115, doc. 28, 10/6/1842.

³³ ROBLES, Nidia (2009) *La justicia como arena del conflicto social: el partido de San Isidro durante el Rosismo*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, CEL – UNSAM.

partido esencialmente agrícola como San Isidro. Es decir que, en casos como éste la conflictividad social que implicaba qué usos productivos se le daba a la tierra en un partido donde ésta era un bien prácticamente apropiado en su totalidad, podía también expresarse por medio de la conflictividad política que caracterizó al Rosismo.

Pero también el propio gobierno se sirvió de esta politización para disponer de recursos escasos y a la vez indispensables para el sostenimiento de las cuantiosas tropas federales acantonadas en el cuartel general de Rosas, en Santos Lugares. Así, las confiscaciones sufridas por los unitarios en el momento más crítico de la Federación (1839 – 41) no sólo sirvieron de escarmiento y persecución a los enemigos de la Santa Causa sino que proveyeron al gobierno provincial de recursos materiales de importancia y haciendo recaer una parte considerable del peso del aparato militar rosista sobre el enemigo; algo que podía considerarse una compensación para los que permanecían fieles a la causa federal. Así, el coronel edecán de Santos Lugares ordenaba al juez de paz de San Isidro, Don Mariano Ezpeleta, en 1840 que:

... la venta del mais perteneciente a los bienes que fueron de los salvajes unitarios, no lo venda U. ni tampoco la leña, por que estos dos articulos los ha destinado S.E. a beneficio del Egercito ... Tampoco deben venderse las quintas ni las chacaras ni sus terrenos, porque lo mismo que las estancias, las haciendas, los terrenos de ellas, las casas y los sitios están exclusivamente destinados tambien a beneficio del premio que el Gobno ha acordado al Egercito concludida la presente guerra, como tambien para recompensar las perdidas sufridas por los propietarios federales, dignos hijos fieles de nuestra Confederación y de la América, que se repite las han sufrido a consecuencia de la invasión y guerra Salvaje que han traido al pais los ensuciados desertores inmundos de la indexa Americana y del juramento Santo de nuestra libertad.³⁴

Durante los bloqueos al puerto de Buenos Aires, el uso de estos recursos resultó imprescindible para el sostenimiento del ejército rosista. Así, la chacra de Don Pedro Sebastiany sufrió en 1841 numerosos atropellos. Pero durante el bloqueo anglo – francés, en 1845, esta chacra era la única proveedora de leña para el ejército desde que había cesado el tráfico proveniente de las islas del Paraná. Por esa razón, el edecán de Santos Lugares ordenaba al juez de paz de San Isidro que

...siendo la chacra que perteneció al Salvaje Unitario Pedro Sebastiani el único punto de donde se ha proveido de leña a este Exercito, después que se cerró el trafico a las islas, creyó U. de su deber mandar practicar prolixo examen del numero de cuadras de monte que existian aun en la precitada chacra, y calcular al mismo tiempo por medio de peritos el numero de cuadras que ellas podrían producir – Y practicada que ha sido esta diligencia: da por resultados habran disponibles ciento cincuenta carretadas; las que arregladas a diez carretadas diarias

³⁴ ANDRÉ LAVALLE, Jorge, MANFREDI (h) Alberto y ANDRÉ DE SHAW ESTRADA, Paula (2005), op.cit, pp. 26 – 27.

que se remiten a este Exercicio, ese juzgado solo cuenta poder proveer de este artículo por quince días a contarse desde la fecha...³⁵

Algunas reflexiones finales:

A lo largo de esta ponencia, hemos pretendido mostrar cómo la profundización del proceso de politización de la población rural, que implicó el advenimiento del Rosismo y su imposición de un régimen unanimista, dio lugar a que los conflictos sociales se expresaran y se intentaran resolver a través de un nuevo repertorio de prácticas que traía consigo la profunda politización de las relaciones sociales. Así, hemos visto cómo los pobladores de San Isidro buscaron resolver viejos y nuevos conflictos recurriendo a esas nuevas prácticas.

Consideramos que el aporte fundamental del análisis de estas fuentes es que nos ha dado la oportunidad de considerar cómo los mecanismos de construcción de identidades constituyeron otra de las formas en que expresaron unas relaciones sociales atravesadas por múltiples tensiones y solidaridades. En este sentido, la construcción de identidades distintivas era otro de los canales por el que se filtraba la expresión de lo político. Así, por ejemplo, ocurría cuando estas identidades se expresaban en categorías opuestas como extranjero vs. vecino, o más claramente, unitario rico vs. federal pobre. Fue, justamente, en casos como este último donde pudimos observar cómo la progresiva entronización de la filiación política federal hizo que algunos conflictos sociales se expresaran en términos políticos. He aquí una de las paradojas que descubrimos en el nuevo orden Rosista: el control político de la población, pensado como herramienta esencial en la difícil tarea de restablecer la disciplina social en el campo, acabó por avivar un cierto sentimiento de insolencia social entre las capas inferiores de la población. Éstas, perdida la vieja deferencia social frente a las clases acomodadas, no dudaron en usar el discurso político del federalismo rosista para sustentar sus reclamos o denunciar abusos por parte de las clases superiores. Esta era, sin duda, una consecuencia no deseada por un régimen que hacía de la restauración del orden social uno de los pilares de su propia existencia. Cabe señalar aquí que no se trata en este caso una mera utilización oportunista de ese discurso político, sino de la expresión auténtica de cuán hondo había calado esa prédica política. En suma, la profunda politización de la vida cotidiana que trajo consigo el Rosismo, permitió que la imbricada amalgama de

³⁵ ANDRÉ LAVALLE, Jorge, MANFREDI (h) Alberto y ANDRÉ DE SHAW ESTRADA, Paula (2005), op.cit., pp. 28 – 29.

conflictos sociales y políticos que atravesaban las vidas de los sanisidrenses se expresaran en los términos de dicha prédica. De este modo, aunque algunos de estos hechos no tuvieran objetivos políticos, suponían un quiebre de la disciplina social y amenaza potencial para las autoridades locales en vías de legitimación de su autoridad.